



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la propuesta del Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, Profesor D. Juan José Ruiz Martínez, de nombramiento de la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Viticultura y Enología, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2008;

#### RESUELVO

Nombrar la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Viticultura y Enología, con la siguiente composición:

- Presidente: D. Juan José Ruiz Martínez. Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela  
Subdirector: D. Domingo Jesús Martínez Romero. Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.
- Profesores Permanentes de la UMH:  
D. Pablo Melgarejo Moreno.  
D. José Ramón Díaz Sánchez.
- Profesionales de reconocido prestigio relacionados con el título:  
D. José Manuel Ruipérez Hernández.  
D. Francisco Amorós Puche.
- Delegado de Estudiantes de Centro:  
D. Salim Azmi.

EL RECTOR

  
Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno